



Nuestra misión, nuestro compromiso:

*El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.*

Maipú, 17 de mayo de 2017

**CIRCULAR N°11/2017**

**Estimados Padres, Madres y Apoderados (as):**

A partir de las inquietudes manifestadas en la Reunión de Padres y Apoderados del 3 y 4 de mayo, respecto de cómo deben actuar las familias en caso de un movimiento sísmico de gran magnitud, tengo a bien compartirles aspectos en los que las familias pueden colaborar con el colegio para enfrentar estas emergencias:

- a) El Colegio cuenta con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) que constituye una metodología de trabajo permanente, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos del establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.
- b) El PISE se encuentra publicado en nuestra página web institucional, [www.trememn.cl](http://www.trememn.cl) y usted puede colaborar conversando con su hijo o hija del procedimiento en caso de sismo promoviendo el actuar responsable y controlado si se produce una emergencia de este tipo.
- c) Motive a su hijo o hija a seguir las instrucciones que reciba del personal a cargo del PISE.
- d) En caso de requerir retirar a su pupilo/a por favor considere:
  - Mientras está en ejecución el Plan de Seguridad los/las apoderadas deben esperar con tranquilidad que se cumpla la evacuación y contención de los/las estudiantes: sólo debe ingresar al colegio una vez que se autorice el retiro de estudiantes.
  - Sólo se entregarán estudiantes a los apoderados. Debe considerar que debemos tener la certeza del correcto retiro de estos.
- e) Si usted considera que debe autorizar a alguna persona para retirar a su pupilo del colegio, puede hacerlo completando la colilla adjunta a esta circular. Destacamos que esta autorización sólo es válida para el caso de una emergencia de este tipo.
- f) La colilla será retirada por las Inspectoras los días jueves 18, viernes 19 y lunes 22 de mayo.

Reiteramos a las familias que los estudiantes permanecerán en el Colegio hasta cumplir su jornada y tengamos la seguridad de que el desplazamiento a sus casas sea seguro.

Agradeciendo su apoyo y colaboración, le saluda atentamente.



**Orlando Córdova Muñoz**  
Director

**TOMA DE CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION EXPRESA**

Yo..... R.U.N .....

Apoderado/a de..... del ..... básico/medio .....

tomé conocimiento de la circular N° /2017 y autorizo para que en caso de **emergencia sísmica** sea retirado/a del colegio por ..... cuyo número de R.U.N es .....

\_\_\_\_\_  
Firma Apoderado/a